

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA CENTROS DE DEFENSA FORESTAL y PISTA DE ATERRIZAJE ADSCRITOS AL DISPOSITIVO INFOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

1. OBJETO DEL CONTRATO.....	3
2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA ARTÍCULO.....	3
2.1. Equipamiento de mobiliario Cedefo de Istán (Málaga).....	4
2.2. Equipamiento de mobiliario Cedefo de Algodonales (Cádiz).....	8
2.3. Equipamiento de mobiliario Pista de Aterrizaje Cabeza Aguda (Córdoba).....	12
2.4. Equipamiento de mobiliario Cedefo de Hernán Valle (Granada).....	15
2.5. Equipamiento de mobiliario Cedefo de Serón (Almería).....	18
3. CONDICIONES DEL SUMINISTRO.....	21
3.1. DEFINICIÓN DE CONDICIONES GENERALES A LAS QUE DEBE AJUSTARSE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	21
3.2. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS OBJETO DE SUMINISTRO Y RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO.....	22
3.3. PLAZO DE GARANTÍA.....	23
3.4. NORMATIVA DE APLICACIÓN. ACREDITACIONES DE CALIDAD.....	23
3.5. PROTECCIÓN DE DATOS.....	24



DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 1 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es el suministro de equipamiento para los Centros de Defensa Forestal y pista de aterrizaje del Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales en Andalucía, conforme a la descripción y detalles establecidos en este Pliego de Prescripciones Técnicas.

El presente pliego define las características técnicas del suministro del equipamiento necesario para los distintos centros adscritos en el Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales, de acuerdo con el siguiente lote y con las características que se detallan más adelante:

- Equipamiento de mobiliario Cedefo de Istán (Málaga).
- Equipamiento de mobiliario Cedefo de Algodonales (Cádiz).
- Equipamiento de mobiliario Pista de Aterrizaje Cabeza Aguda (Córdoba).
- Equipamiento de mobiliario Cedefo de Hernán Valle (Granada).
- Equipamiento de mobiliario Cedefo de Serón (Almería).

Las prescripciones descritas en este pliego tienen el carácter de mínimo exigible, siendo las mismas obligatorias para el contratista.

El licitador realizará su propuesta atendiendo a los requisitos establecidos en el presente pliego, así como a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA ARTÍCULO.

Los artículos a suministrar son los que se indican en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

Se deberán ofertar artículos de primeras marcas, nunca marcas blancas o genéricas. Las características técnicas descritas para cada artículo serán de obligado cumplimiento para el adjudicatario. Los artículos ofertados y suministrados deberán ser de las mismas características técnicas y calidad que las establecidas en el presente pliego o, en todo caso de calidad superior, en ningún caso inferior. Dichas calidades en ningún caso podrán ser alteradas por el contratista de forma unilateral.

Cualquier referencia específica a marca y modelo en la descripción de los artículos, deberá entenderse como características que han de reunir los productos ofertados por los licitadores, no aceptándose ninguna otra marca o modelo de inferior calidad.

La empresa adjudicataria garantizará que durante todo el período de vigencia del contrato se suministren los productos incluidos en la oferta adjudicataria del contrato que se corresponderán siempre con las calidades ofertadas en su proposición.

La Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía podrá en cualquier momento exigir el cambio de un determinado artículo por otro al considerar que las características del mismo no son las contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o en el presente Pliego.

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 2 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Asimismo, en caso de obtener un mal resultado al utilizar el material suministrado, la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía podrá exigir el cambio de aquel por otro de similares características, al mismo precio ofertado por la empresa adjudicataria para el material sustituido.

En caso de sustitución de los productos ofertados o de alguna marca por causas de fuerza mayor, deberá ser propuesta dicha circunstancia previamente a la persona responsable del contrato que se designe por parte de la Agencia, razonando las causas que originen dicha sustitución, y siempre que no sea de calidad inferior, sin cuya autorización no se podrá llevar a cabo.

El material que se suministre no deberá llevar ningún tipo de publicidad relativa a la empresa adjudicataria. No se admitirán productos cuyos envases no se encuentren en perfecto estado (sucios, rotos, abollados, oxidados, ...).

Con carácter general, todos los artículos ofertados deberán cumplir los siguientes aspectos:

- a) Marco CE. Cuando sea aplicable, los productos ofertados en este contrato deberán venir marcados con la etiqueta CE.
- b) Seguridad general de los productos. Se ajustarán a la directiva 2001/95/CE relativa a la seguridad general de los productos, traspuesta a nuestro ordenamiento jurídico por el Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.
- c) Aspectos medioambientales. Los productos ofertados cumplirán los requisitos medioambientales establecidos en la normativa medioambiental vigente durante todo el ciclo de vida de los mismos.

Con objeto de prevenir y reducir su impacto medioambiental a lo largo del ciclo de vida, todos aquellos envases y embalajes, desechables o no, que se utilicen para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar las mercancías deberán cumplir con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases.

Es recomendable que los productos presenten códigos de identificación de materias primas y símbolos que fomenten la correcta gestión de residuos.

La empresa adjudicataria deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad e higiénico-sanitaria.

Todos los bienes suministrados deben reunir las características que a continuación se detallan, con la calidad mínima, descripción y composición que se indican:

2.1. Equipamiento de mobiliario Cedefo de Istán (Málaga)

Descripción	Características técnicas	Cant	Ud
Juego de cubiertos 6 personas	Fabricada en acero inoxidable, .apta para el lavavajillas. Esta cubertería está compuesta por 6 servicios de cuchara y tenedor de mesa, cuchillo de carne con filo microdentado y cucharilla de café.	1	ud



Perchero fenólico pared	Perchero fenólico pared. Listón en material fenólico de 12 mm de grosor con perchas inoxidable. >=4 ganchos Se incluyen tornillos para fijarlos a la pared. Medidas: 110 Alto x 50 mm. Fondo.	10	ud
Toallero barra.	Toallero de barra en acero inoxidable medidas aproximadas 40 cm ancho	5	ud
Toallero de aro	Toallero de aro acero inoxidable : medidas aproximadas 20,5	5	ud
Portarrollos wc.	Portarrollos de papel higiénico acero inoxidable	6	ud
Escobillero wc.	Escobillero de baño acero inoxidable	6	ud
Dosificador de jabón.	Dispensador de jabón baño acero inoxidable	6	ud
Dispensador papel de acero inoxidable	Dispensador de papel fabricado en acero inoxidable. Medidas aproximadas cm .Anchura 27.5 Profundidad 15 Altura 33	6	ud
Papelera de aseo	Papelera de baño 3 litros Acero mate . Medidas: 17 x 26,4 x 23,5 cm (diámetro x alto x fondo). Con tapa y pedal . Materiales resistentes a la corrosión.	6	ud
Mueble baño 4 estantes	Estantería 4 para el baño fabricada en madera maciza de color natural equipada con 4 baldas laminadas .Medidas aprox 33x37x110cm	5	ud
Espejo baño	Espejo para baño fabricado con acabado pulido de 4 mm de espesor de forma rectangular y soporte en acero galvanizado, para colgar en la zona de lavabo. Anclajes y tornillería para su instalación incluidos. Medidas 79/81x59/61 cm	6	ud
Percheros pared 4 ganchos	Perchero >=4 ganchos de zamak. Estructura de madera de pino barnizado. Dimensiones aproximadas: Ancho: 100 – 105 cm. / Alto: 5 - 10 cm.	5	ud
Almohada 90 cm visco.	Almohada de copos 100% viscoelásticos con funda. Medidas 89/91x39/41 cm	5	ud
Lámpara de mesita de noche.	Lámpara para mesita de noche de madera y tulipa blanca blanca	5	ud
Somier de 90 *200 cm	El somier multilaminas con lamas de madera de haya . Sujeción al bastidor mediante tacos de polietileno de alta resistencia. Bastidor tubo de acero en perfil 40x30 con reguladores de firmeza en la zona lumbar. Con patas . Medidas 90*200	5	ud
Colchón de 90 *200 cm	Tejido superior elástico . Acolchado de viscoelástica >=2cm . Núcleo HR >=17cm >=30kg/m ³ . Tejido inferior 3d transpirable. Medidas 90*200 grosor >=22cm	5	ud



Protector colchón 90*200	Protector de colchón confeccionado con poliéster reciclado y una capa de material impermeable. El borde elástico impide que el protector se mueva del sitio y también protege los lados del colchón. Lavable 60°. Medidas para colchón de 90*200	5	ud
Manta	Mantas para invierno textura de coralina por arriba y borrego por debajo,. Reversible. Composición 100% Poliéster Gramaje de la manta: 190g Coralina + 180g Sherpa Medidas 129/131x159/161 cm. Colores diversos	5	ud
Cabecero de cama 90	De madera de roble para cama de 90 con patas . Medidas aproximadas 92 x 3 x 79 cm (largo x ancho x alto)	5	ud
Mesita de noche.	Mesita de noche estilo industrial color roble. Estructura de hierro/acero negro , 2 o 3 cajones . Medidas aproximadas 34 x 35,5 x 50 cm (largo x ancho x alto)	5	ud
Mueble bajo TV 230	Mueble o conjunto de muebles de TV bajos de color roble estilo industrial ,con puertas y/o estanterías para almacenamiento . Medidas aproximadas 230-250 largo x30-40 anchox55-60 alto	1	ud
Soporte TV	Soporte para TV giratorio e inclinable. Desde 37" a 80" y hasta 50 kg.	3	ud
Mesa de centro baja rectangular .	Mesa baja de centro estilo industrial color roble ,estructura fija de gran resistencia fabricada en de acero negro,Dimensiones aproximadas: Alto: 35 - 45 cm. / Ancho:100- 120 cm. / Fondo: 60 - 65 cm.	1	ud
Sofá modular 3 plazas.	Sofá modular de tres plazas .Tapizado en tela color oscuro, resistente a la suciedad y al uso intensivo. Tela lavable o asiento, respaldo y brazos desenfundables ,asientos extraíbles y respaldos reclinables. Dimensiones aproximadas: Alto: 90 -105cm. / Ancho: 210- 230 cm. / Fondo: 85 - 95cm. Cada módulo debe soportar hasta 200 kg de peso sin deformarse.	2	ud

2.2. Equipamiento de mobiliario Cedefo de Algodonales (Cádiz).

Descripción	Características técnicas	Cant	Ud
Sofá modular 3 plazas.	Sofá modular de tres plazas .Tapizado en tela color oscuro, resistente a la suciedad y al uso intensivo. Tela lavable o asiento, respaldo y brazos desenfundables. .asientos extraíbles y respaldos reclinables. Dimensiones aproximadas: Alto: 90 -105cm. / Ancho: 210- 230 cm. / Fondo: 85 - 95cm. Cada módulo debe soportar hasta 200 kg de peso sin deformarse.	2	ud
Mesa de centro baja rectangular .	Mesa baja de centro estilo industrial color roble ,estructura fija de gran resistencia fabricada en de acero negro,Dimensiones aproximadas: Alto: 35 - 45 cm. / Ancho:100- 120 cm. / Fondo: 60 - 65 cm.	1	ud



Perchero de pie metálico de pie.	Perchero de pie metálico para oficina..Material de fabricación, tubo y chapa laminada en frío, de triple embutición, AP04, embellecedores en PVC. .Pintura en resina de epoxi .Con 8 colgadores de bolas cromadas colocados a dos alturas. .Dimensiones aproximadas: altura 177 cm x 370 mm de diámetro.	1	ud
Armario Baño colgante	Armario de baño colgante con 1 puerta y espejo en un lado., blanco - 3 o 4 estantes abiertos - Cuerpo de tablero aglomerado recubierto de melamina. - Medidas 64/66x64/66x15/17 cm.	5	ud
Toallero barra.	Toallero de barra en acero inoxidable medidas aproximadas 40 cm ancho	5	ud
Toallero de aro	Toallero de aro acero inoxidable : medidas aproximadas 20,5	5	ud
Portarrollos wc.	Portarrollos de papel higiénico acero inoxidable	15	ud
Escobillero wc.	Escobillero de baño acero inoxidable	16	ud
Dosificador de jabón.	Dispensador de jabón baño acero inoxidable	5	ud
Papelera de aseo	Papelera de baño 3 litros Acero mate . Medidas aprox 17 x 26,4 x 23,5 cm (diámetro x alto x fondo). Con tapa y pedal . Materiales resistentes a la corrosión.	16	ud
Cabecero de cama 90	De madera de roble para cama de 90 con patas . medidas aproximadas 92 x 3 x 79 cm (largo x ancho x alto)	6	ud
Mesa para 6 personas	Mesa de comedor color roble estilo industrial .Estructura formada por armazón de de acero • Tablero de melamina de 3 cm mínimo. Dimensiones aproximadas: Alto: 70-75cm. / Ancho: 135-140 cm. / Fondo: 80 -90cm.	1	ud
Sillas para mesa comedor	Silla de Metal Negro Mate con Asiento de Madera Clara . Estilo industrial.. Permiten soportar una carga de hasta 120 kg. Apilables .Dimensiones aproximadas 83 cm x 44 cm x 46 cm	6	ud
Mesa de escritorio	Mesa de oficina con cajonera de 2 cajones y guías metálicas telescópicas. Tapa biaminada de >=30 mm Estructura resistente con sistema de montaje KIT fácil de ensamblar. Medidas aproximadas 55-60cm fondo 120-140 ancho.	3	ud
Silla de escritorio	Silla de escritorio con ruedas acabado negro. Silla con asiento textil acolchado, respaldo fabricado en rejilla transpirable y base cromada. Regulable en altura. Peso máximo soportado: 120 kg. Medidas aproximadas: 47 x 102 x 53,5 cm (ancho x alto x fondo). Fácil montaje y limpieza. Respaldo transpirable. Reposabrazos	3	ud
Mesita de noche.	Mesita de noche estilo industrial color roble. Estructura de hierro/acero negro . 2 o 3 cajones . Medidas aproximadas 34 x 35,5 x 50 cm (largo x ancho x alto)	6	ud

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 6 / 18
VERIFICACIÓN	NjyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Comoda de armario empotrado	Cajonera de 4 cajones de 80x72x45 cm en blanco. Par a interior de armario empotrado	6	ud
Colchón de 90 *200 cm	Tejido superior elástico . Acolchado de viscoelástica >=2cm . Núcleo HR >=17cm >=30kg/m ³ . Tejido inferior 3d transpirable. Medidas 90*200 grosor >=22cm	6	ud
Protector colchón 90*200	Protector de colchón confeccionado con poliéster reciclado y una capa de material impermeable. El borde elástico impide que el protector se mueva del sitio y también protege los lados del colchón. Lavable 60°. Medidas para colchón de 90*200	6	ud
Somier de 90 *200 cm	El somier multiláminas con lamas de madera de haya . Sujeción al bastidor mediante tacos de polietileno de alta resistencia. Bastidor tubo de acero en perfil 40x30 con reguladores de firmeza en la zona lumbar. Con patas . Medidas 90*200	6	ud
Almohada 90 cm visco.	Almohada de copos 100% viscoelásticos con funda. .Medidas 89/91x39/41 cm	6	ud
Manta	Mantas para invierno textura de coralina por arriba y borrego por debajo,. Reversible. Composición 100% Poliéster Gramaje de la manta: 190g Coralina + 180g Sherpa Medidas 129/131x159/161 cm. Colores diversos	6	ud
Mueble bajo de lavabo	Compacto mueble de baño en diseño limpio con 2 espaciosos compartimentos. - Dos puertas batientes. . Protección de bordes de plástico resistente para el recorte del sifón. - Tablero de partículas y tablero MDF60 x 35 x 56 cm.	2	ud
Espejo baño	Espejo para baño fabricado con acabado pulido de 4 mm de espesor de forma rectangular y soporte en acero galvanizado, para colgar en la zona de lavabo. Anclajes y tornillería para su instalación incluidos. Medidas 79/81x59/61 cm	10	ud
Estor enrollable 250	Estor enrollable, mediante cadena. Instalación pared. Loneta resinada translúcida blanca Medidas 2,49/2,51x1,80/2,00 metros. Accesorios de montaje incluido	5	ud
Estor enrollable 160	Estor enrollable, mediante cadena. Instalación pared. .Loneta resinada translúcida blanca. Medidas 1,60/1,70x1,80/2,00 metros. Accesorios de montaje incluido	12	ud
Estor enrollable 110	Estor enrollable, mediante cadena. Instalación pared. Loneta resinada translúcida blanca .Medidas aprox 1,10/1,15x1,80/2,00 metros. Accesorios de montaje incluido	7	ud

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 7 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2.3. Equipamiento de mobiliario Pista de Aterrizaje Cabeza Aguda (Córdoba).

Descripción	Características técnicas	Cant	Ud
Sofá modular 3 plazas.	Sofá modular de tres plazas .Tapizado en tela color oscuro, resistente a la suciedad y al uso intensivo.Tela lavable o asiento, respaldo y brazos desenfundables. .asientos extraíbles y respaldos reclinables. Dimensiones aproximadas: Alto: 90 -105cm. / Ancho: 210- 230 cm. / Fondo: 85 – 95cm. Cada módulo debe soportar hasta 200 kg de peso sin deformarse.	1	ud
Sillón/Butaca 1 plaza	Sillón butaca 1 plaza .Tapizado en tela color oscuro, resistente a la suciedad y al uso intensivo.Tela lavable o asiento, respaldo y brazos desenfundables. Dimensiones aproximadas: Alto: 82-110cm. / Ancho: 73-80cm. / Fondo: 70-80cm. Debe soportar hasta 200 kg de peso sin deformarse.	2	ud
Toallero barra.	Toallero de barra en acero inoxidable medidas aproximadas 40 cm ancho	7	ud
Toallero de aro	Toallero de aro acero inoxidable : medidas aproximadas 20,5	7	ud
Portarrollos wc.	Portarrollos de papel higiénico acero inoxidable	7	ud
Escobillero wc.	Escobillero de baño acero inoxidable	7	ud
Dosificador de jabón.	Dispensador de jabón baño acero inoxidable	7	ud
Papelera de aseo	Papelera de baño 3 litros Acero mate . Medidas: 17 x 26,4 x 23,5 cm (diámetro x alto x fondo). Con tapa y pedal . Materiales resistentes a la corrosión.	7	ud
Columna de baño	Columna de baño con 4 puertas acabado blanco. - Mueble: 180-185 cm (alto) x 60-66 cm (ancho) x 25-30 cm (prof.)- Espesor tablero melamina: >=15 mm.- Con Trasera mueble con mismo acabado .- Cajones. Espesor: >=12mm. Acabado blanco. - Los estantes regulables en altura. -Con los dispositivos de fijación del mueble a la pared.	1	ud
Espejo baño	Espejo para baño fabricado con acabado pulido de 4 mm de espesor de forma rectangular y soporte en acero galvanizado, para colgar en la zona de lavabo. Anclajes y tornillería para su instalación incluidos. Medidas 79/81x59/61 cm	5	ud
Mesa para 6 personas	Mesa de comedor color roble estilo industrial .Estructura formada por armazón de de acero • Tablero de melamina de 3 cm mínimo. Dimensiones aproximadas: Alto: 70-75cm. / Ancho: 135-140 cm. / Fondo: 80 -90cm.	1	ud
Sillas para mesa comedor	Silla de Metal Negro Mate con Asiento de Madera Clara . Estilo industrial.. Permiten soportar una carga de hasta 120 kg. Apilables .Dimensiones aproximadas 83 cm x 44 cm x 46 cm	6	ud



Conjunto muebles de salón	Compuesto de 4 elementos ,de color roble : 1.Mueble TV : dos puertas, medidas aproximadas alto 45-50 ancho 135- 150 cm fondo 35-40 2. Estantería de Pared ,medidas aproximadas ancho 180cm fondo 21cm 3.Estantería cerrada con puertas y librería medidas aproximadas 140-150 alto 100-110 ancho 35-40 profundidad; 4.Estantería cerrada con con puerta y baldas altura medidas aproximadas 195-210 ancho 55-65 fondo 35-40	1	ud
Mesa de escritorio	Mesa de oficina con cajonera de 2 cajones y guías metálicas telescópicas. Tapa bialaminada de >=30 mm Estructura resistente con sistema de montaje KIT fácil de ensamblar. Medidas aproximadas 55-60cm fondo 120-140 ancho.	6	ud
Silla de escritorio	Silla de escritorio con ruedas acabado negro. Silla con asiento textil acolchado, respaldo fabricado en rejilla transpirable y base cromada. Regulable en altura.Peso máximo soportado: 120 kg. Medidas aproximadas: 47 x 102 x 53,5 cm (ancho x alto x fondo). Fácil montaje y limpieza. Respaldo transpirable. Reposabrazos fijos	6	ud
Somier de 90 *200 cm	El somier multiláminas con lamas de madera de haya . Sujeción al bastidor mediante tacos de polietileno de alta resistencia. Bastidor tubo de acero en perfil 40x30 con reguladores de firmeza en la zona lumbar. Con patas . Medidas 90*200	6	ud
Cabecero de cama 90	De madera de roble para cama de 90 con patas . Medidas aproximadas 92 x 3 x 79 cm (largo x ancho x alto)	6	ud
Colchón de 90 *200 cm	Tejido superior elástico . Acolchado de viscoelástica >=2cm . Núcleo HR >=17cm >=30kg/m³. Tejido inferior 3d transpirable. Medidas 90*200 grosor >=22cm	6	ud
Protector colchón 90*200	Protector de colchón confeccionado con poliéster reciclado y una capa de material impermeable. El borde elástico impide que el protector se mueva del sitio y también protege los lados del colchón. Lavable 60°. Medidas para colchon de 90*200	6	ud
Manta	Mantas para invierno textura de coralina por arriba y borrego por debajo,. Reversible. Composición 100% Poliéster Gramaje de la manta: 190g Coralina + 180g Sherpa Medidas 129/131x159/161 cm. Colores diversos	6	ud
Juego de mesa 6 comensales.	Juego de 6 vasos de vidrio de alta calidad ; una cubertería con 6 servicios de tenedor, cuchara y cuchillo de mesa y cucharas de café acero inoxidable 18/0 y una vajilla de 18 platos realizados en porcelana blanca que incluye 6 hondos, 6 llanos y 6 de postre., aptas para el lavavajillas y el microondas	2	ud
Batería de cocina de 5 piezas.	Batería de cocina de 5 piezas,en acero inoxidable 18/10 con acabado pulido. Compuesta por 3 cacerolas con tapas de cristal, 1 cazo con mango y una rustidera de 28 cm recubierta con antiadherente y tapa de cristal resistente a altas temperaturas. Dimensiones:1 Cacerola 16 cm; 1 Cacerola 20 cm; 1 Cacerola 24 cm; 1 Cazo 16 cm; 1 Rustidera 28 cm. Aptas para vitrocerámica y lavavajillas.	1	ud

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 9 / 18
VERIFICACIÓN	NjyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Juego de 3 sartenes.	Set compuesto por 3 sartenes de 18, 22 y 26 cm de diámetro fabricadas en aluminio forjado. .Con capas antiadherente,, libre de PFOA Fondo completo de inducción . válidas para todo tipo de fuegos: vitrocerámicas de inducción, halógena, cerámica, eléctrica o de gas.	1	ud
Almohada 90 cm visco.	Almohada de copos 100% viscoelásticos con funda. . Medidas 89/91x39/41 cm	6	ud
Estor enrollable 160	Estor enrollable, mediante cadena. Instalación pared. .Loneta resinada translúcida blanca. Medidas 1,60/1,70x1,80/2,00 metros. Accesorios de montaje incluido	6	ud
Estor enrollable 250	Estor enrollable, mediante cadena. Instalación pared. Loneta resinada translúcida blanca Medidas 2,49/2,51x1,80/2,00 metros. Accesorios de montaje incluido	2	ud

2.4. Equipamiento de mobiliario Cedefo de Hernán Valle (Granada).

Descripción	Características técnicas	Cant	Ud
Sillas para mesa comedor	Silla de Metal Negro Mate con Asiento de Madera Clara . Estilo industrial.. Permiten soportar una carga de hasta 120 kg. Apilables .Dimensiones aproximadas 83 cm x 44 cm x 46 cm	35	ud
Mesita de noche.	Mesita de noche estilo industrial color roble. Estructura de hierro/acero negro . 2 o 3 cajones . Medidas aproximadas 34 x 35,5 x 50 cm (largo x ancho x alto)	8	ud
Mesa para 6 personas	Mesa de comedor color roble estilo industrial .Estructura formada por armazón de de acero • Tablero de melamina de 3 cm mínimo. Dimensiones aproximadas: Alto: 70-75cm. / Ancho: 135-140 cm. / Fondo: 80 -90cm.	12	ud
Mesa de centro baja rectangular .	Mesa baja de centro estilo industrial color roble ,estructura fija de gran resistencia fabricada en de acero negro,Dimensiones aproximadas: Alto: 35 - 45 cm. / Ancho:100- 120 cm. / Fondo: 60 - 65 cm.	2	ud
Sofá modular 3 plazas.	Sofá modular de tres plazas .Tapizado en tela color oscuro, resistente a la suciedad y al uso intensivo. Tela lavable o asiento, respaldo y brazos desenfundables. .Asientos extraíbles y respaldos reclinables. Dimensiones aproximadas: Alto: 90 -105cm. / Ancho: 210– 230 cm. / Fondo: 85 – 95cm. Cada módulo debe soportar hasta 200 kg de peso sin deformarse.	3	ud
Somier de 90 *200 cm	El somier multilaminas con lamas de madera de haya . Sujeción al bastidor mediante tacos de polietileno de alta resistencia. Bastidor tubo de acero en perfil 40x30 con reguladores de firmeza en la zona lumbar. Con patas . Medidas 90*200	8	ud
Colchón de 90 *200 cm	Tejido superior elástico . Acolchado de viscoelástica >=2cm . Núcleo HR >=17cm >=30kg/m³. Tejido inferior 3d transpirable. Medidas 90*200 grosor >=22cm	8	ud
Cabecero de cama 90	De madera de roble para cama de 90 con patas . medidas aproximadas 92 x 3 x 79 cm (largo x ancho x alto)	8	ud



Protector colchón 90*200	Protector de colchón confeccionado con poliéster reciclado y una capa de material impermeable. El borde elástico impide que el protector se mueva del sitio y también protege los lados del colchón. Lavable 60°. Medidas para colchón de 90*200	8	ud
Manta	Mantas para invierno textura de coralina por arriba y borrego por debajo,. Reversible. Composición 100% Poliéster Gramaje de la manta: 190g Coralina + 180g Sherpa Medidas 129/131x159/161 cm. Colores diversos	8	ud
Juego de mesa 6 comensales.	Juego de 6 vasos de vidrio de alta calidad ; una cubertería con 6 servicios de tenedor, cuchara y cuchillo de mesa y cucharas de café acero inoxidable 18/0 y una vajilla de 18 platos realizados en porcelana blanca que incluye 6 hondos, 6 llanos y 6 de postre., aptas para el lavavajillas y el microondas	8	ud
Batería de cocina de 5 piezas.	Batería de cocina de 5 piezas, en acero inoxidable 18/10 con acabado pulido. Compuesta por 3 cacerolas con tapas de cristal, 1 cazo con mango y una rustidera de 28 cm recubierta con antiadherente y tapa de cristal resistente a altas temperaturas. Dimensiones: 1 Cacerola 16 cm; 1 Cacerola 20 cm; 1 Cacerola 24 cm; 1 Cazo 16 cm; 1 Rustidera 28 cm. Apts para vitrocerámica y lavavajillas.	1	ud
Juego de 3 sartenes.	Set compuesto por 3 sartenes de 18, 22 y 26 cm de diámetro fabricadas en aluminio forjado, .Con capas antiadherente, libre de PFOA Fondo completo de inducción . válidas para todo tipo de fuegos: vitrocerámicas de inducción, halógena, cerámica, eléctrica o de gas.	1	ud
Espejo baño	Espejo para baño fabricado con acabado pulido de 4 mm de espesor de forma rectangular y soporte en acero galvanizado, para colgar en la zona de lavabo. Anclajes y tornillería para su instalación incluidos. Medidas 79/81x59/61 cm	20	ud
Toallero barra.	Toallero de barra en acero inoxidable medidas aproximadas 40 cm ancho	9	ud
Toallero de aro	Toallero de aro acero inoxidable : medidas aproximadas 20,5	9	ud
Portarrollos wc.	Portarrollos de papel higiénico acero inoxidable	18	ud
Papelera de aseo	Papelera de baño 3 litros Acero mate . Medidas: 17 x 26,4 x 23,5 cm (diámetro x alto x fondo). Con tapa y pedal . Materiales resistentes a la corrosión.	18	ud
Dosificador de jabón.	Dispensador de jabón baño acero inoxidable	18	ud
Percheros pared 4 ganchos	Perchero >=4 ganchos de zamak. Estructura de madera de pino barnizado. Dimensiones aproximadas: Ancho: 100 – 105 cm. / Alto: 5 - 10 cm.	8	ud
Almohada 90 cm visco.	Almohada de copos 100% viscoelásticos con funda. . Medidas 89/91x39/41 cm	8	ud



2.5. Equipamiento de mobiliario Cedefo de Serón (Almería).

Descripción	Características técnicas	Cant	Ud
Percheros pared 4 ganchos	Perchero >=4 ganchos de zamak. Estructura de madera de pino barnizado. Dimensiones aproximadas: Ancho: 100 – 105 cm. / Alto: 5 - 10 cm.	2	ud
Armario Baño colgante	Armario de baño colgante con 1 puerta y espejo en un lado., blanco - 3 o 4 estantes abiertos - Cuerpo de tablero aglomerado recubierto de melamina. - Medidas 64/66x64/66x15/17 cm.	2	ud
Portarrollos wc.	Portarrollos de papel higiénico acero inoxidable	4	ud
Papelera de aseo	Papelera de baño 3 litros Acero mate . Medidas: 17 x 26,4 x 23,5 cm (diámetro x alto x fondo). Con tapa y pedal . Materiales resistentes a la corrosión.	4	ud
Mampara de ducha plato 100 cm	Mampara de ducha fija un paño 100 cm. Vidrio templado de seguridad transparente de 8 mm. Tratamiento anticál en ambas caras:.Perfiles con acabado en plata.	2	ud
Toallero barra.	Toallero de barra en acero inoxidable medidas aproximadas 40 cm ancho	4	ud
Toallero de aro	Toallero de aro acero inoxidable : medidas aproximadas 20,5	4	ud
Escobillero wc.	Escobillero de baño acero inoxidable	4	ud
Estor enrollable 130	Estor enrollable, mediante cadena. Instalación pared. Ignífugo. Loneta resinada translúcida blanca. Medidas 1,20/1,30x1,80/2,0 metros. Accesorios de montaje incluido	6	ud



3. CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

3.1. DEFINICIÓN DE CONDICIONES GENERALES A LAS QUE DEBE AJUSTARSE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. La presentación de una oferta implica explícitamente la aceptación de todas y cada una de las condiciones que se especifican en este pliego. El incumplimiento de alguno de los apartados podrá ser causa de resolución del contrato.
2. La empresa adjudicataria se compromete al suministro de los elementos descritos en el presente pliego.
3. La empresa adjudicataria velará por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de ordenación laboral, seguridad social y prevención de riesgos laborales del personal que esté a su cargo durante todo el periodo de la obra en curso.
4. La totalidad del mobiliario y equipamientos suministrados por la empresa adjudicataria deberán ser a estrenar y de acuerdo a la calidad exigida en el Pliego. En ausencia de especificación serán siempre de primera calidad.
5. Serán por cuenta del adjudicatario, el transporte, carga y descarga en las sedes.
6. La empresa adjudicataria será responsable de la limpieza de las instalaciones y de la retirada del material sobrante que se produzca con motivo del suministro e instalación de los artículos.
7. No podrán realizarse trabajos que den motivo a la ocultación de otros, antes de que estos sean examinados y aceptados por la dirección facultativa de la obra y/o el representante de la propiedad.
8. Serán por cuenta del adjudicatario las conexiones para la puesta en funcionamiento de todos los equipamientos.
9. La empresa adjudicataria se responsabilizará de todos los daños a terceros o de los daños que pueda sufrir el edificio, su infraestructura o acabados durante la instalación, colocación y transporte del material, siendo asimismo responsable de su reparación, por lo que deberá tomar las medidas de protección necesarias.
10. La empresa adjudicataria deberá proteger los suelos, paramentos verticales y otros elementos existentes en el edificio y reponerlos cuantas veces sea necesario a lo largo de la ejecución del suministro en caso de producirse desperfectos durante los trabajos objeto de este pliego.
11. Todas las medidas y cotas de los elementos que requieran instalación deberán ser comprobadas in situ antes de su ejecución.
12. Para aquellas unidades que requieran anclaje, la empresa adjudicataria tendrá en cuenta la naturaleza del mismo y su soporte, responsabilizándose de garantizar la perfecta estabilidad y solidez de estas unidades.
13. Los elementos objeto del presente suministro deberán cumplir con las descripciones, características técnicas de diseño y calidad mínimas que se especifican en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.
14. Las posibles alusiones que se incluyen en este Pliego relacionadas con marcas, patentes o tipos, se deberán entender, al menos, equivalentes en prestaciones de calidad y uso.
15. La empresa adjudicataria deberá entregar la siguiente documentación:

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 13 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- a) **Manual de mantenimiento.** La empresa adjudicataria elaborará un manual donde se detallarán como mínimo las instrucciones necesarias para el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones, así como reconocimiento de averías más frecuentes, intervenciones a realizar y frecuencia de reposición de elementos. Incorporará, además, un listado en el que se registren todos los suministros utilizados, indicando su referencia, marca, modelo, proveedor y datos de contacto para facilitar la reposición en caso de necesario y costes de la misma. Asimismo, entregará todos los catálogos y manuales de instrucciones de los suministros en castellano, y los permisos correspondientes de cumplimiento de normativa vigente en seguridad e higiene en el trabajo para el operario.
- b) **Manual de limpieza.** Donde se indicarán los tipos de productos a utilizar según cada elemento fabricado y/o suministrado.
- c) Los equipos tendrán identificados los riesgos de su utilización.
- d) El adjudicatario anexará los documentos referentes a las normas de marcado CE.
- e) Antes de la llegada del mobiliario y del equipamiento, se entregará la documentación referida los permisos correspondientes de cumplimiento de normativa vigente en seguridad e higiene en el trabajo para el operario, así como todos los catálogos y manuales de instrucciones de los suministros.

16. Formación.

La empresa adjudicataria deberá proporcionar al personal encargado del mantenimiento y uso de las instalaciones, la formación necesaria para conocer y aprender el funcionamiento de los distintos elementos y equipos instalados, así como los cuidados necesarios con arreglo a lo determinado en el manual de mantenimiento.

3.2. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS OBJETO DE SUMINISTRO Y RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO.

El suministro del equipamiento se efectuará en el plazo de 1 MES a contar desde la formalización del contrato administrativo, distribuyéndose en los plazos parciales según la finalización de las obras previstas de cada uno de los centros. Tal y como se adjunta en la tabla adjunta.

3.2.1. FECHA DE ENTREGA PREVISTA.

Todos los productos tienen que estar suministrados antes de final del contrato. Se cerrarán las fechas con la dirección del contrato.

3.2.2 RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO.

El contratista se entenderá incurso en mora por el transcurso del plazo citado, no siendo necesaria intimación previa por la Administración.

Si el equipamiento objeto del presente contrato ha sido entregado correctamente, se procederá a levantar las respectivas actas de recepción por los responsables provinciales que las trasladarán al responsable del

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 14 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



contrato designado por la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía para supervisión.

Cuando el suministro no se halle en condiciones de ser recibido, se hará constar expresamente en el acta y se dará instrucciones precisas al contratista o contratistas para que subsanen los defectos o procedan a un nuevo suministro.

Mientras no se realice esta subsanación o sustitución en su caso, la Agencia, no procederá a levantar acta de recepción y por tanto a realizar el pago. No obstante, el contrato adquiere vigor a partir de la fecha de formalización del mismo en documento administrativo.

El equipamiento se instalará en los emplazamientos que definan la Agencia según cada uno de los centros, y previa aprobación por el técnico designado por ésta.

Se rechazarán si al examinarlos presentan defectos, tales como:

- Falta de estabilidad y robustez, no mantenimiento del paralelismo entre tableros, largueros, travesaños o patas (según el artículo en cuestión) que forman los distintos cuerpos de las unidades del suministro, o produciendo efecto acordeón al aplicar fuerzas laterales a los mismos.
- Si los conjuntos presentan defectos en su acoplamiento o presencia de holguras.
- Si existen bordes cortantes, posibilidad de atrapamiento al manipular las palancas de regulación, o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar a la seguridad del usuario.
- Si los canteados no son continuos, presentan rebabas o fisuras, mal pegado o, en general, mal acabado.
- Si los canteados son de tonalidad o diseño distintos a simple vista a los del tablero.
- Si alguna pieza está rota, deformada o con grietas o raspaduras.
- Si hay arañazos o desperfectos en la superficie de tableros o en el acabado de las pinturas.
- Si los elementos metálicos presentan oxidaciones o abolladuras.
- Si los elementos plastificados y pintados no están cubiertos total y homogéneamente en toda su superficie.
- Si alguna superficie es rugosa, tiene ampollas, pliegues de laminación, grietas, escorias o porosidad.
- Si existen rebabas, cantos o esquinas agudos o levantados, agujeros no taladrados o punzados de acuerdo con la buena práctica del mecanizado, o su situación o tamaño no son los que especifica este documento.
- Si alguna soldadura presenta defectos, es incompleta, tiene grietas, porosidad o su acabado es defectuoso.
- Si se detecta falta de protección anti-corrosiva en chapas de acero o protección insuficiente, en relación con los requisitos técnicos especificados.
- Si las puertas de los muebles no encajan satisfactoriamente.
- Si las cerraduras no funcionan correctamente o no presentan el debido grado de fiabilidad.

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 15 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3.3. PLAZO DE GARANTÍA.

El mobiliario suministrado tendrá un plazo de garantía de tres años. Será requisito indispensable que el licitador disponga de un servicio post-venta de reparación del mobiliario suministrado.

La empresa adjudicataria o empresas adjudicatarias se harán cargo de todas las reparaciones cubiertas por la garantía que precisen los muebles. Serán a su cargo conceptos tales como desplazamientos, salidas de taller, mano de obra, piezas, repuestos y cualquier coste que pudiera producirse por estos conceptos.

3.4. NORMATIVA DE APLICACIÓN. ACREDITACIONES DE CALIDAD.

Las especificaciones técnicas expuestas tienen como objeto definir las características de los materiales y constructivas que deben cumplir los productos ofertados de acuerdo con el título del presente documento, para atender a las necesidades de dotación de las diferentes áreas operativas y de servicio.

Los materiales objeto de contratación deben cumplir funcional y estructuralmente, con los criterios y especificaciones definidos.

Todos los productos que se oferten deberán ser conformes con la normativa vigente, en especial en lo referente a los aspectos de seguridad, calidad e higiene, ergonómicos, medioambientales y, en su caso, de ahorro energético y compatibilidad electromagnética. En cualquier momento, durante la vigencia del contrato, el órgano de contratación podrá requerir la acreditación de la conformidad con la normativa indicada:

Calidad.

- ❖ Certificación en UNE-EN-ISO 9001:2015 emitido por un organismo independiente para las instalaciones de fabricación de los elementos a suministrar, o acreditación equivalente.

Seguridad e higiene.

- ❖ Todos los productos cumplirán íntegramente lo establecido por el Real Decreto 488/1997 del 14 de abril sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización, que transpone la Directiva 90/270/CEE del Consejo, de 29 de mayo de 1990.
- ❖ Cumplimiento de los estándares mínimos en materia de Seguridad e Higiene según Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, certificado por entidad autorizada.
- ❖ Para poder calcular la carga de fuego del conjunto de la instalación, el proveedor deberá proporcionar un listado detallado con el poder calorífico de cada uno de los elementos presupuestados.

Ergonomía.

- ❖ Cumplimiento del Real Decreto 488/1997 del 14 de abril de 1997.
- ❖ Otros ensayos, estudios y argumentos que avalen las elevadas prestaciones ergonómicas de los productos ofertados, complementarios a los recogidos en los puntos anteriores emitidas por entidad autorizada.
- ❖ Información en materia de ergonomía a través de formato papel o digital para la correcta utilización de los productos que lo requieran.
- ❖ Soluciones estándar integradas para trabajadores discapacitados, con problemas crónicos de salud o características morfológicas extremas.

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 16 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Medio ambiente.

- ❖ Certificación en UNE-EN-ISO 14001:2015 emitido por un organismo independiente para las instalaciones de fabricación de los elementos a suministrar, o acreditación equivalente.
- ❖ La madera utilizada en la fabricación de los muebles debe proceder de explotaciones forestales sostenibles, cuyo origen pueda ser acreditado por parte de la empresa o empresas contratistas.
- ❖ Los muebles que utilicen madera en su fabricación deberán venir acompañados de su correspondiente certificación, como por ejemplo el sello FSC (Forestal Stewardship Council), PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification) o normas de un sistema equivalente.

Marcado CE.

- ❖ Los productos deberán venir marcados con la etiqueta CE.

3.5. PROTECCIÓN DE DATOS.

Las empresas adjudicatarias deberán, en cuanto a los datos de carácter personal que puedan recibir de la Administración o que puedan recabar de los trabajadores, cumplir con todo lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley, dando lugar su incumplimiento a la resolución del contrato por causa imputable al contratista, con los efectos establecidos en el Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 17 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS PARA LA DISTRIBUCIÓN

LOCALIZACIONES			
Provincia	Denominación	Dirección	Teléfono/fax
Málaga	Cedeño de Istán	Carretera A-7176 Marbella-Istán, km 6.5. 29611 Istán, Málaga	670944666 952 71 29 84 Fax 952 73 04 42
Cádiz	Cedeño de Algodonales	Paraje Los Peralejos, en la Carretera A-319. 11680 Algodonales, Cádiz	670944666 956 12 88 58 Fax 956 12 88 59
Córdoba	Pista Aterrizaje Cabeza Aguda	Aeródromo de Villaviciosa de Córdoba Collado de Los Lobos, Monte Monederos. CP 14.300 Villaviciosa de Córdoba	671597115 670941070
Granada	Cedeño de Hernán Valle	Monte Cortijo Conejo 18880 Hernán Valle (Guadix). Granada	958897867 697953794
Almería	Serón	Avd. De Lepanto, carretera del cementerio s/n 04890 Serón , Almería	677981960 630078225 Fax:950037107

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ		01/10/2025 09:35:59	PÁGINA: 18 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwAGd6iM2trzlWGMxM52mnEbGfn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	